



## Consejo Superior de Estadística

## Dictamen sobre el proyecto de la operación estadística Haciendas Locales en Cifras

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 3 de abril de 2019, el Ministerio de Hacienda presentó el proyecto de la operación estadística Haciendas Locales en Cifras, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición presencial fue llevada a cabo por el Subdirector General de Estudios y Financiación de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda.

El proyecto fue informado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y por el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo general es ofrecer las cifras que caracterizan y definen las Haciendas Locales en España en el año de referencia de la publicación. La información se obtiene a partir de las liquidaciones de los presupuestos de las Entidades Locales y de las relaciones financieras de éstas y la Administración del Estado.

Esta operación ofrece información valiosa sobre la realidad financiera del ámbito local de gran relevancia para analistas y usuarios, ya que viene a completar la información publicada por el Ministerio de Hacienda en esta materia.

Si bien viene realizándose desde 2004, se ha incorporado al Plan Estadístico Nacional 2017-2020 a través del Programa anual 2019. Su ejecución sigue considerándose oportuna dado el contexto de permanente preocupación política y social por la evaluación del gasto público y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La Comisión desea destacar el hecho de que al tratarse de una recopilación de información exhaustiva sobre todas las entidades que componen el universo de estudio, queda garantizada la precisión y la fiabilidad de los resultados.

Por último, se valora favorablemente el detalle de información proporcionada y el plan de difusión seguido, que mejoran la accesibilidad de los resultados a los usuarios.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

– En cuanto al formato de la difusión de los resultados, se sugiere estudiar la utilización de herramientas alternativas a las tablas Excel y a los informes en pdf con lo que se facilitaría la posibilidad de realizar tabulaciones a medida y el análisis temporal de los resultados.  Por último, a pesar de tratarse de liquidaciones presupuestarias, sería recomendable acortar los plazos de publicación o, en caso de que eso no sea posible, publicar con antelación algunos de los datos en un avance.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 2 de octubre de 2019 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación estadística Haciendas Locales en Cifras, responsabilidad del Ministerio de Hacienda.

## ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 2 de octubre de 2019

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Poo Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D.ª Carmen Alcalá Sacristán

Ministerio de Hacienda

D. Liborio López García

Ministerio de Educación y Formación Profesional

D. Gonzalo Giménez Coloma

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

D. Pablo Garde Lobo

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D.ª Pilar Mas Rodríguez

Ministerio de Economía y Empresa

D.ª Pilar Aparicio Azcárraga

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D. Carlos Martín Urriza

Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.ª Paloma Blanco Ramos

Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano

Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística